310392

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 39
QUILLON, miércoles 9 enero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA E.I.R.L RUT:76.372.362-3

LA SUMA DE $:294.525
Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA EIRL, PAGO DE FACTURA N° 678, POR GALVANOS PARA PREMIACION DE ALUMNOS DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA TRATO DIRECTO Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	010116	Premios y Otros [1]	294.525		76372362-3	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		294.525	76372362-3	
		TOTALES :	294.525	294.525		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
10 ENE 2019
Director
Dirección de

DIRECTOR DAEM
JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — ADMINISTRADOR — SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

10 ENE 2019

CTA. CTE. 21048252	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 39	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME